

TITULO 2

ALCANCE Y CONTENIDO

DOCUMENTO TECNICO

CAPITULO 1

1. ALCANCE Y CONTENIDO

1.1 INTRODUCCIÓN

Corresponde al momento en donde se determinan los ejes temáticos centrales, las responsabilidades de cada una de las instancias partícipes y el apoyo logístico necesario que orientarán el proceso de ordenamiento del territorio.

Esta etapa tiene como fin establecer una primera aproximación a la imagen objetivo que el municipio de El Carmen de Chucurí desea alcanzar a largo plazo (9 años).

Como producto de esta etapa se presenta los términos de referencia preparados por el equipo de soporte Técnico y concertados con los sectores y actores líderes del municipio para abordar el Esquema de Ordenamiento Territorial, el cual se entiende iniciado por el análisis del contexto territorial, dados en las visiones regional y subregional, seguido a la identificación del rol que juega el municipio en la subregión, para finalmente seleccionar los

temas estratégicos y prioridades que serán objeto de estudio en las diferentes dimensiones junto con los actores involucrados en el proceso.

CAPITULO 2

2. CONTEXTO TERRITORIAL

2.1 VISIÓN REGIONAL

Por medio de la visión regional se promueve la construcción colectiva del futuro deseado para el Departamento, consignado en el Planteamiento estratégico del Plan de Desarrollo “Santander Nuestro Futuro” 1998 – 2015.

La visión regional se contempla en los Lineamientos y Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial, los cuales junto con los demás documentos e instrumentos de apoyo en el marco legal, establece como escenario deseado para el Departamento al año 2015, el contar con un “ Santander innovador, competitivo y comprometido con el desarrollo social equitativo y sostenible “, a partir de la construcción de una nueva sociedad, de la especialización económica regional, del fortalecimiento de la relación sector público con la comunidad educativa, científica, tecnológica y el sector privado, para gestar y administrar el cambio.

Esta visión regional dada fue socializada a todos los actores municipales involucrados en el E.O.T.

2..2 VISIÓN SUBREGIONAL

A partir del análisis desde la perspectiva de las cinco dimensiones en el contexto de la visión regional dada en los Lineamientos y Directrices Departamentales de Ordenamiento, se determinará la visión o vocación de la subregión donde se ubica el Municipio de el Carmen de Chucurí, partiendo de su caracterización y la elaboración de una síntesis sobre las limitantes y potencialidades, la cual se consolidará en un “ eslogan “ que recoja la vocación de la subregión.

2.2.1 CARACTERIZACIÓN SUBREGIONAL

Parte de la definición de la subregión a la que pertenece el municipio y su ubicación en el contexto Departamental, para luego determinar los nexos que existen entre los municipios desde la perspectiva histórica y finalmente realizar el análisis en los aspectos ambientales o físico bióticos, económicos, socioculturales, de infraestructura funcional y político administrativos, buscando con ello establecer sus condicionantes, limitantes (debilidades y amenazas) y potencialidades (fortalezas y oportunidades) de la subregión, aspectos estos debidamente consolidados en una matriz DOFA con su correspondiente espacialización, con el fin de tener los elementos que conllevan a establecer la vocación de la subregión.

- **Delimitación de la Subregión:**

Dentro del proceso participativo efectuado en el CARMEN DE CHUCURI sus pobladores lo enmarcaron dentro de la subregión conformada por los municipios de San Vicente de Chucurí, Simacota, Galán, El Hato, Barrancabermeja y Santa Helena del Opón, de los cuales los dos últimos no comparten límites geográficos con el Carmen, pero sostienen fuertes lazos económicos y socio – culturales, que fundamentaron su vinculación a la subregión.

La subregión se localiza en la zona del Magdalena Medio, específicamente en la cuenca del Valle Medio del Magdalena y en la zona occidental entre el valle medio y el macizo de Santander, en un área de mesetas entre la falla La Salina y la falla del Suárez.

La subregión tiene una extensión territorial de 5017 km² (ver grafico No 1) y una población cercana a los 200.000 Habitantes.

Ver Mapa N° 1.

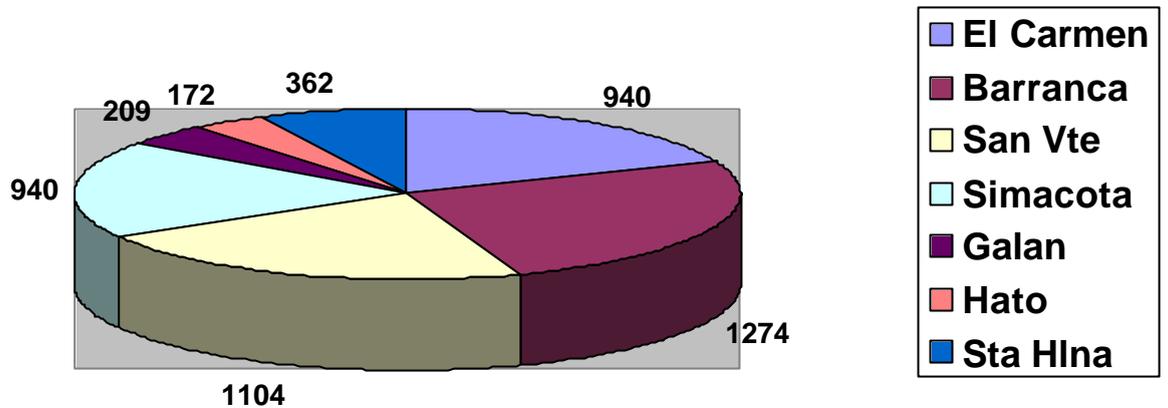


GRAFICO No 1 Extensión de los Municipios de la subregión en Kms²

La subregión incluye dos municipios de la provincia de Mares aparte del Carmen que son: San Vicente de Chucurí y Barrancabermeja con los cuales existen los siguientes nexos:

Con San Vicente de Chucurí:

Además, de los lazos fronterizos e históricos que unen a San Vicente con el Carmen, por que este fue uno de sus corregimientos, existen otros aspectos que los relacionan.

A nivel Económico, se produce un fuerte intercambio comercial entre los dos municipios.

A nivel Vial, están unidos por las carreteras:

El Cuarenta – El Progreso

Sabanales – Llana Caliente

El Filón – Berlín

Tamboredondo – Puente Murcia

A nivel físico – biótico es uno de los municipios que es atravesado por la serranía de los yariguíes

A nivel socio – cultural, familias carmelinas residen en San Vicente, además, parte de la población del Carmen se dirige a este municipio a recibir atención de Segundo nivel en salud, los jóvenes van a representar a su región en el festival estudiantil de teatro y en los intercambios deportivos y culturales.

Con Barrancabermeja:

A nivel Económico, en este municipio se comercializan el maíz, el ganado, la madera, el plátano, la yuca, el aguacate, producidos en el Carmen, el cual se provee de productos como la gasolina, el pescado, y víveres de la canasta

familiar procedentes de Barrancabermeja. Así mismo, los camélenos reciben regalías por la explotación de los pozos petrolíferos, El Veintisiete y la Colorada.

A nivel Vial, tienen conexión por medio de la carretera El Carmen – Yarima – Barrancabermeja.

A nivel de comunicaciones y Telecomunicaciones, se interrelacionan a través de tres líneas de transporte terrestre masivo intermunicipal, emisoras radiales como: La voz del petróleo, Rumba stereo y Radio uno; también hay comunicación por medio del transporte aéreo particular y la red telefónica que cubre algunas veredas del Carmen y que procede de Barrancabermeja.

A nivel socio – cultural, La parroquia del Carmen pertenece a la Diócesis de Barranca, por tanto Pastoral Social realiza Talleres y Capacitaciones para los camélenos, igualmente sucede con El I.C.B.F y El SENA. Además, este municipio proporciona atención en salud de segundo nivel.

En el puerto petrolero se realizan los encuentros culturales del Magdalena Medio en los cuales participan representaciones del Carmen y de otros municipios de la subregión. Positivamente para estos municipios los barranqueños utilizan algunos de sus sitios turísticos para la recreación.

En la subregión se involucran también, 4 municipios de la Provincia Comunera, Simacota, Galán, El Hato y Santa Elena del Opón; los tres primeros comparten límites geográficos con el Carmen.

A nivel Físico – Biótico, por estas poblaciones pasa la Serranía de los Yariguíes. Con Simacota comparten el río La Colorada.

A nivel económico, estos municipios se proveen de los productos propios del Carmen de Chucurí.

Los nexos con Galán y el Hato datan de tiempos históricos, ya que los primeros colonos que llegaron al Carmen provenían de dichos lugares, incluso con anterioridad los combatientes liberales que habían sido derrotados en la batalla de palonegro, en su huida, habían llegado a este territorio para descansar siendo estas tierras promisorias para ellos.

Por último cabe destacar que la población del Carmen pretendía vincular a la Ciudad de Bucaramanga, perteneciente a la Provincia de Mares, por los diversos y fuertes nexos que tiene con este y los otros municipios integrantes de la subregión. Sin embargo por la distancia y requerimientos de Planeación Departamental solo se le contempla para la subregión como polo de desarrollo y oportunidad de crecimiento socio – económico, debido al

gran intercambio comercial. Bucaramanga provee a los municipios de la subregión, de todos los insumos agropecuarios, vestuario, repuestos automotrices y mercancía en general para surtir sus establecimientos. A su vez Bucaramanga comercializa productos de estos municipios como: Café, cacao, yuca, plátano, madera, ganado y aguacate. A nivel de servicios sociales y de infraestructura, es el mayor proveedor de la subregión, presta atención en salud de Tercer nivel, la mayor parte de la población estudiantil se dirige a esta ciudad a continuar sus estudios, técnicos, tecnológicos o universitarios. El intercambio se facilita por la conexión que tienen por las carreteras:

Bucaramanga – Troncal del Magdalena Medio – El Carmen

Bucaramanga – San Vicente – El Carmen

- **Proceso histórico de conformación de los municipios de la Subregión.**

Históricamente varios municipios de la subregión tienen nexos, que facilitaron los procesos de erección de parroquias, logrando también que un número mayor de colonos se concentraran en sus territorios, para luego convertirse en municipios.

Los primeros asentamientos de colonos de la subregión se ubicaron en Barrancabermeja en el siglo XVI, siendo fundada en 1536 (*).

Un decreto dado el 10 de Julio de 1848 por Zoilo Silvestre, Gobernador de la provincia del socorro creó el distrito parroquial de Barrancabermeja. En 1860 el alemán Geo Von Lenguerke se comprometió a rectificar *El Camino de Herradura* que conducía a San Vicente de Chucurí y al Naranjito; por los resultados favorables tres años después contrató con el estado de Santander su prolongación hasta el puerto de Barrancabermeja donde construiría bodegas para el descargue de mercancías. Este esfuerzo empresarial se inició cuando ya se habían establecido como colonos en el partido de Barrancabermeja, sección del distrito de Zapatoca un total de 85 personas. Una visita oficial en 1867 registra la existencia de las bodegas de Lenguerke y del Gobierno, así como el caserío, por lo cual se aprobó la ley 26 del 9 de noviembre de 1868 por el cual se bautizaba el puerto con el digno nombre de Puerto Santander.

(*) Santander, Nuestro Departamento. Cajasan, Bucaramanga 1988

En 1873 Puerto Santander se convirtió en cabecera de un corregimiento dependiente del distrito de Betulia, la ley 90 del 6 de noviembre de 1875 fijó los límites de su territorio, más tarde según la ordenanza 20 del 15 de abril de 1911 lo adscribió al municipio de San Vicente de Chucurí. El rápido poblamiento producido por la explotación petrolera, motivo el ascenso del corregimiento a la categoría de Municipio por la ordenanza 13 del 17 de abril de 1922, su inauguración formal fue el 26 de abril del mismo año en cabeza del Gobernador José María García Hernández. El acuerdo 27 de 1995 determina la división del municipio en 37 veredas, que se agruparon en tres corregimientos El Centro (sede ECOPETROL), El Llanito y La Meseta San Rafael, a estos se le agregaron San Rafael de Chucurí, Ciénaga del Opón y la Fortuna.

El asentamiento del actual municipio de Galán corresponde a los establecidos en el siglo XVIII en la margen izquierda del río Suárez comprendida entre las quebradas La Robada, Pao y Lubitoca y corriendo al occidente hasta la cordillera de Yariquíes. Los párrocos de la Robada y Zapatoca administraban por intervalos al campesinado este último solicitó al Arzobispado la licencia para erigir en cercanías de la quebrada la Robada una capilla que sirviera como viceparroquia suya. Por intermedio de la presión de los feligreses y con la recomendación del fiscal del Arzobispado, el 21 de enero de 1773 se autorizó la erección de la Parroquia de Nuestra

Señora de los Dolores, San José y Santa Bárbara de la Robada. Con la independencia, en 1881 le fue cambiado el nombre por el de Galán como homenaje a la sublevación comunera y a José Antonio Galán.

La adscripción de Galán a las entidades provinciales de Santander ha sido cambiante perteneciendo al cantón de Zapatoca, luego pasó al de Barichara, a la provincia de Guanentá, hasta que en 1931 se convirtió en provincia de Galán, pero terminado legalmente el régimen provincial, los nuevos Ordenamientos de Planeación Departamental inscribieron a Galán en la Provincia Comunera donde hasta hoy permanece.

Para esas épocas el doctrinero del pueblo Chanco, Juan Bustamante Quijano, solicita en 1703 la autorización para levantar una capilla en el sitio de Simacota en calidad de Viceparroquia suya, y su creación fue el primer paso para continuar en el camino hacia la erección parroquial independiente. Es así que el vecindario otorgo un poder para tramitar la solicitud bajo la advocación de Nuestra Señora de Chiquinquirá, después de varios tropiezos el provisor general, Nicolás de Varasorda y Larrazabal dio su parecer favorable a la concesión de la licencia solicitada, aunque no se ha encontrado el auto de erección es probable que este se haya producido en 1729. Al organizarse la Republica, el distrito fue adscrito al cantón del Socorro, pero en 1896 se modifico al constituirse la provincia de Galán, con

capital en Zapatoca y pasó Simacota a ser parte de ella; allí permaneció hasta la tercera década del siglo XX, cuando regreso a la provincia de los comuneros. La condición de municipio la adquirió en 1887.

Para el año de 1816 por orden del pacificador Pablo Morillo se ofrecieron beneficios a quienes se convirtieran en pobladores del camino el cual debería ser reabierto a expensas de los socorranos, de esta forma se inicio la apertura del Camino de Chucurí. Luis Villabrile a cargo de la arquidiócesis comunico al cabildo su decisión de erigir en parroquia la Capilla de San Vicente de Ferrer de Chucurí, el Virrey Sámano expidió el 22 de Julio de 1818 su auto confirmatorio. El 29 de agosto de 1819 el poblado fue incendiado por la guerrilla republicana, acabando totalmente sus viviendas, la capilla y la casa parroquial. Luego en 1838 se traslado la sede parroquial a la ribera de la Quebrada la Llana en un punto medio entre Zapatoca y el puerto la Colorada, el 12 de Octubre se acordó reestablecer la Parroquia de San Vicente y estimular la colonización de dicho distrito, una resolución dada el 26 de noviembre de 1846 declaro nuevamente creado el distrito parroquial. Solón Wilches presidente del estado mayor de Santander creo en 1881 el Corregimiento de San Vicente de Chucurí y el 30 de septiembre de 1887 en conformidad a la nueva Constitución política de Colombia se elevo a rango municipal el corregimiento de San Vicente de Chucurí.

En 1802 se propuso la creación de una nueva entidad parroquial en el sitio nombrado el Hato y Santo Domingo situado en una llanura inclinada y seca, pero solo hasta el 26 de junio de 1816 fue concedida la licencia para que se erigiera en viceparroquia de Nuestra Señora de la Concepción del Hato. Ante la insistencia de los feligreses el 25 de febrero de 1825 la Curia Metropolitana de Bogotá libró el auto que erigió en parroquia de Nuestra Señora de la Concepción al vecindario del Hato y fue nombrado como primer párroco, el Presbítero Manuel Rueda. Al constituirse el Departamento de Santander el Hato obtuvo la condición de municipio; en 1896 dejó de conformar la provincia del socorro y pasó a pertenecer a la provincia de Zapatoca (Galán. Allí permaneció hasta 1937, cuando cesa el régimen legal de las provincias y volvió a integrar la provincia de los comuneros.

El Carmen de Chucurí es uno de los municipios de la subregión creados recientemente. A comienzos de la década de los años veintes del mismo siglo se produjo un movimiento de colonos desde Galán hacia el occidente, que formaron la aldea del Carmen. Desde allí abrieron camino a San Vicente, poblando el sitio intermedio de Puente Murcia y la parte alta de la cordillera de los Yariguíes; la concentración de colonos permitió el trazo de la aldea del Carmen en el año de 1942.

La erección parroquial se produjo a partir del 2 de febrero de 1976, por decreto del obispo de Barrancabermeja, Bernardo Arango; su primer párroco fue el presbítero Marcos Ardila. La llegada de más colonos provenientes de San Vicente propició el proyecto de su elevación a la categoría municipal. Luego se le asignaron facultades al gobernador de Santander para la creación del municipio de Placitas del Carmen, de manera que se aprobó su creación por medio del decreto 703 de 1986, pero la ordenanza 21 del 2 de diciembre de 1986 cambia el nombre por el del CARMEN DE CHUCURÍ. El gobernador Álvaro Cala Hederich inaugura el sábado 27 de julio de 1976 el nuevo municipio, que tenía en ese entonces una población de 9.732 habitantes dedicados a la agricultura y la ganadería.

Paralelamente al anterior municipio se fue gestando la creación del municipio de Santa Helena del Opón, por la presencia de caseríos que habían crecido en la provincia del Opón sobre todo los corregimientos de Cachipay, Santa Rita, San Pablo y Santa Helena lo cual comprobó en su visita en 1945 el ingeniero forestal Pablo Bohórquez, quien sugirió que se constituyera un municipio con esos corregimientos. Santa Helena pertenecía al municipio de Simacota y su población era de unos seis mil habitantes. El derrotero de la constitución legal del municipio se inició con la ordenanza 25 del 31 de diciembre de 1974, por la cual la Asamblea departamental confirió al gobernador de Santander las facultades necesarias para su creación, es así

que se cumplió este objetivo con el decreto 2355 del 14 de agosto de 1975, con el territorio que se segregó a los municipios del Guacamayo y la Paz, según los linderos determinados por el Instituto Agustín Codazzi. (**).

Ver mapa No 8.

(***) Pueblos de Santander. Procesos de Desarrollo Urbano. UIS - TERPEL

- **Aspectos socio – Culturales:**

La dimensión socio – cultural de la subregión se analizará desde los aspectos socio – demográficos y de patrimonio cultural.

- **Aspectos socio – demográficos.**

Cuadro 1. DEMOGRAFÍA

Municipios	Distribución Poblacional			Dinámica Poblacional Tasa	Densidad Poblacional
	% Urbano	% Rural	Total de Población (Hbtes)		
El Carmen	11,79	88,21	10426	0,979229	13,41
San Vicente	38,01	61,99	16462	0,923610	26,85
Barrancabermeja	91,24	8,76	160609	1,003334	155,14
Simacota	18,82	81,18	8019	0,985917	10,43
Galán	29,48	70,52	3316	0,992771	17,88
El Hato	21,40	78,60	2084	0,991150	14,80
Santa Helena	9,70	90,30	5956	1,016395	18,69
TOTAL *	31,49	68,51	206872		39,29

Fuente: Anuario Estadístico, Proyección DANE 2000 – Planeación Departamental CENPROY3

En base a los datos proyectados para el año 2000 por el Departamento Nacional de Estadísticas-DANE, vemos que la subregión es rural, porque mas del 60% de la población se concentra en estas zonas, teniendo los municipios de Santa Helena, El Carmen y Simacota, mas del 80% de población rural. El único municipio de la subregión, en el cual la población es urbana es Barrancabermeja con el 91,24% concentrada en el casco urbano. (ver Mapas No 7 y 8)

Con respecto a la densidad de la subregión, esta no sobrepasa los 40 hbt/Km² indicador que esta por debajo del promedio regional que es de 63,4 hbtes/Km², siendo El Carmen y Simacota los municipios con una bajísima densidad, 13,41 y 10,43% respectivamente. Sin embargo cabe resaltar que Barrancabermeja por ser polo de desarrollo y su población estar concentrada en la zona urbana tiene una densidad de 155,14 hbtes/k², la cual esta por encima del promedio departamental. (ver Mapa No 9).

El comportamiento anterior nos permite deducir que la mayoría de los municipios de la subregión tienen muy baja densidad poblacional ya que se encuentran en el rango de 10 a 27 hbt/km² y son netamente rurales a diferencia de Barrancabermeja, que a su vez tiene muy poca concentración de habitantes a nivel rural como lo demuestra el cuadro 1.

Las proyecciones poblacionales del DANE y/o del programa CENPROY3 de Planeación Departamental (cuadros 1 y 2) difieren de las establecidas por el Sisben (cuadro 3). Es importante realizar la comparación para lograr entender los procesos migratorios, la Dinámica Intercensal, además de la población real subregional y las perspectivas y necesidades, que esta presenta.

Según el cuadro 1, la dinámica poblacional, nos demuestra que cinco de los municipios (El Carmen, San Vicente, Simacota, Galán y El Hato) tienen una Tasa Intercensal (Censos 85 y 93) negativa que oscila entre el 0,9236 y el 0,9911, tal situación nos hace pensar que la satisfacción de las necesidades básicas era deficiente y que los pobladores migraban hacia los centros urbanos más grandes y de mayores posibilidades de desarrollo, para el caso de la subregión se dirigían a Barrancabermeja o hacia Bucaramanga.

Sin embargo, esto se explica por la época de violencia y alteración de orden público entre los años de 1985 y 1990 en municipios como San Vicente y El Carmen de chucurí, igualmente las proyecciones realizadas tanto por el DANE como por Planeación Departamental tienen como base para las proyecciones siguientes y hasta el 2005, dinámicas poblacionales negativas, por lo cual los rangos de población van disminuyendo notablemente.

Para tener un mayor acercamiento a la realidad, se analizó la información del sistema Sisben, actualizada en el año 1999, en el cual aparecen estas ciudades con mayor cantidad de población siendo la diferencia muy alta, como es el caso de San Vicente que en las proyecciones estadísticas del DANE aparece con una población de 16462 habitantes, mientras que en el Sistema del Sisben están censados 35103 pobladores. La diferencia es relevante para la disponibilidad presupuestal prevista para cada municipio y por ende las inversiones para el desarrollo socio – económico de la subregión.

Al contrario del Carmen y San Vicente de Chucurí, Barrancabermeja y Santa Helena del Opón aparecen en las proyecciones del DANE y el Programa CENPROY3 por la Tasa Intercensal con una población mayor a la Sisbenizada, para el caso de Barranca que es mayor la diferencia, hay para el DANE una población aproximada de 160609 habitantes, mientras en el Sisben hay 117423 personas censadas.

La disparidad de los datos también tienen su explicación, bajo el contexto de la grave alteración de orden público que atraviesa todo el país especialmente en el Magdalena Medio. Barrancabermeja es una ciudad azotada por la violencia en todas sus formas y que requiere de una atención especial con respecto a todo el proceso social que viene afrontando.

Los municipios de Santa Helena, Galán , Hato e incluso Simacota, tienden al despoblamiento por los continuos procesos migratorios de población joven a las grandes ciudades, como a la deficiente prestación de servicios en salud, educación, vivienda, saneamiento básico e infraestructura vial.

Analizando toda la información anterior y teniendo como base la percepción de la población tenemos como municipios receptores a San Vicente y Barrancabermeja, aunque este ultimo presenta una baja en su rango poblacional, pero es polo de desarrollo de la subregión.

Respecto a la composición por edades, se observa en el cuadro 2 (CENPROY3) que el 85,20% equivalente a 176250 habitantes están por debajo de los 45 años, demostrando que la población de la subregión es joven. El rango de la población económicamente activa considerada para este caso entre los 15 y los 59 años ya que la población inicia sus actividades productivas incluso antes de esta edad especialmente el genero masculino, asciende al 56,63%, seguida de la población entre cero y 14 años o niñez corresponde al 37,65%, mientras que la población, de la tercera edad o mayores de 60 años solo alcanza el 5,71%.

Los aspectos socio-demográficos contemplados nos demuestran que la subregion tiene como expectativas a nivel de Ordenamiento Territorial suplir las necesidades de la población rural en lo que respecta a educación, salud, empleo mejoramiento de vivienda, cobertura de servicios públicos y apoyo a la implementación de cultivos, siendo prioridad el establecimiento de programas y proyectos que protejan, formen y favorezcan a las poblaciones de mayores rangos como son los niños y jóvenes.

Este planteamiento sin desmeritar la importancia de satisfacer las necesidades de los habitantes de los centros urbanos más poblados teniendo en cuenta que son receptores de población y que cada día aumentan sus necesidades y problemática social.

Cuadro N. 2 Estructura Poblacional de los Municipios de la Subregión por rangos de edad.

MUNICIPIOS	POBL TOTAL	DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD																
		0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80 Y MAS
El Carmen	10426	1568	1539	1554	1092	942	741	659	498	406	359	336	232	178	123	115	49	34
San Vicente	16462	2119	2184	2150	1878	1533	1268	1022	954	727	632	564	402	377	234	190	107	120
Barranca/bja	160609	19310	20010	19332	17228	15214	14232	12838	11223	8040	5952	4734	3571	3106	2234	1649	975	961
Simacota	8019	1046	1081	1076	805	652	547	463	461	371	349	337	240	226	147	111	62	45
Galán	3316	403	453	440	298	221	219	193	200	163	151	143	107	119	78	58	34	37
El Hato	2084	304	299	290	202	167	146	112	104	74	79	72	73	53	47	23	21	19
Santa Helena	5956	926	948	855	618	548	463	343	279	219	196	164	109	120	70	47	25	26
TOTAL	206872	25676	26514	25697	22121	19277	17616	15630	13719	10000	7718	6350	4734	4179	2933	2193	1273	1242

Fuente: Distribución por rangos de población. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental – CENPROY3

CUADRO No 3 Información Sisben

DATOS SISBEN						
MUNICIPIOS	TOTAL	POBLACION RURAL		POBLACION URBANA		FECHA ACTUALIZACION
		CANT	%	CANT	%	
EL CARMEN	14105	12815	90.85	1290	9.15	22 – 09 – 99
BARRANCA	117423	16581	14.12	100842	85.88	31 - 12 – 99
SAN VICENTE	35103	22790	64.92	12313	35.08	10 – 12 – 99
SIMACOTA	9266	7833	84.53	1433	15.47	08 – 03 – 99
GALAN	3863	3046	78.85	817	21.15	23 – 09 – 99
HATO	2572	1985	77.18	587	22.82	28 – 12 – 99
SANTA HELENA	4993	4357	87.26	636	12.74	22 – 04 – 99
TOTAL	187325	69407	71.10	117918	28.90	

Fuente: Plantación Departamental. Programa Niveles del Sisben

CUADRO No 4 Patrimonio Cultural de la Subregion

Concepto	El Carmen	San Vicente	Barranca/bja	Simacota	Galan	El Hato	Santa Helena
1. Patrimonio de interés ecológico – Paisajístico	-Parque Nal Yariquies. - Cerro los andes y Cerro el Horjarasco	- Parque Nal Yariquies. - Parque Natural Miraflores	- Ciénagas, Opón Llanito, San Silvestre y poza larga	- Parque Nal Yariquies.	- Parque Nal Yariquies.	- Parque Nal Yariquies.	- Parque Nal Yariquies.
2. Conjuntos de Interés cultural de Orden Nacional			Estaciones de: Penjamo Barrancabermeja	Estaciones de: Pulpapel Vizcaína y Del Opón			
3. Patrimonio de interés Espeleológico	Cuevas: La sardina La belleza y El universo	Cueva Hoyo malo				Cueva la Perica	Cueva los Hilachos
4. Municipios con potencialidad de Bienes Culturales		Con potencial	Museo del Petróleo	Con Potencial	Camino de Lenguerke		
5. Sitios de belleza escénica y recreación y contemplación	Cascada caño cacho, Vegas del río cascajales, El topón, Dos Bocas, El chucho	Cascada río chucuri, Quebrada las cruces, La llana, Villa río, Pozo azul.	La cira	Quebrada Santa Rosa	Cascada Uchata y la Charca		Parajes del Opón

Fuente: Lineamientos y Directrices departamentales de Ordenamiento Territorial 1998.

* Recolección Información, No contempladas a nivel departamental

- **Conformación del patrimonio cultural de la subregión**

Esta subregión en cuanto a patrimonio cultural se refiere, tiene algunos elementos para resaltar especialmente en lo referente al patrimonio ecológico – paisajístico ya que el contexto subregional presenta una baja densidad y los municipios son rurales, lo que permite que aun subsistan gran cantidad de bosques.

Uno de los aspectos de mayor importancia en la subregión es la presencia de la cordillera de los Yariguíes, que se declara según ordenanza No 055 de Agosto 12 de 1.996, PARQUE NACIONAL DE LA SERRANIA DE LOS YARIGUIES. Es un sitio de gran valor ecológico – paisajístico; se ubica en las jurisdicciones de los municipios de San Vicente de Chucurí, Galán, el Hato, El Carmen de Chucurí, Simacota, y Santa Helena del Opón. Su nombre proviene de Lloriquies por una tribu caribe que habitó la región y en cuyo sector norte también se denomina Cordillera de los Cobardes.

La subregión también cuenta con el Parque Natural Miraflores en el Municipio de San Vicente de Chucurí; además con sitios lacustres que se destacan a nivel nacional como las Ciénagas del Llanito, San Silvestre, Poza larga, El

Opón en Barrancabermeja, de un alto contenido ambiental por el potencial pesquero y turístico que tiene.

Además cabe destacar los sitios de belleza escénica y rasgos naturales especiales, utilizados por los pobladores para la recreación al aire libre y la contemplación.

Entre estos se identificaron: Los cerros de los Andes y del Hojarasco, las vegas del río Cascajales, Dos Bocas, El chucho, El Topón, Cascada Caño cacho, en el Carmen; Parajes del Opón en Santa Helena, Quebrada Santa Rosa en Simacota; Quebrada las Cruces, Villa Río, La llana, Pozo Azul, el río Chucurí en San Vicente; Cascada Uchata y La charca en Galán.

También se resaltaron algunos sitios con potencialidad Ecológico – espeleológico como: Las Cuevas, La perica en el Hato; los Hilachos en Santa Helena, Hoyo malo en San Vicente; La Sardina, La Belleza y El universo en el Carmen

De igual manera, en esta subregión se encuentran municipios con *Potencialidad de Bienes Culturales*, en términos de iglesias, resguardos indígenas, cementerios, casas de gobierno, el paisaje natural del entorno regional, así como todos los bienes y valores de expresión de la cultura,

costumbres, mitos, leyendas, folklore. En este marco tenemos a los municipios de San Vicente, Barrancabermeja y Simacota; los dos últimos con tres Estaciones Ferroviarias cada uno, las cuales hacen parte de los *Conjuntos de Interés Cultural de Orden Nacional* , que constituyen huella de una cultura del transporte a lo largo del tiempo y su permanencia física debe ser conservada y rehabilitada. (Ver cuadro 4 y Mapa 10).

La subregión requiere prontamente mayor atención en la estructuración de proyectos que promuevan el desarrollo turístico, cultural y artístico, con el fin de lograr el aprovechamiento de las potencialidades paisajísticas y demográficas, así como mayor presencia institucional y económica para el fomento de estos aspectos.

(**) Lineamientos y Directrices del POT – Plantación Departamental.

- **Aspecto Urbano Funcional.**

Vías y Comunicaciones

La subregión se encuentra en una zona privilegiada y estratégicamente enmarcada por cuatro formas de comunicación: vehicular, férrea, fluvial y aérea, dándole a ésta gran importancia dentro del corredor del Magdalena Medio y de este a las diferentes partes del país de una manera rápida.

Si analizamos la comunicación vehicular, se hace a través de la troncal que recorre el país de sur a norte, siendo una carretera pavimentada en muy buen estado y que sirve de eje puntual para los municipios que conforman la subregión. Por otra parte la transversal de Barrancabermeja - Bucaramanga - Cúcuta, que comunica el oriente colombiano con Venezuela, es una vía pavimentada pero en muy malas condiciones sobre todo en el trayecto Barrancabermeja - Bucaramanga, pero sirve como eje articulador con los municipios de la subregión.

Las conexiones entre El Carmen de Chucurí y San Vicente de Chucurí - La Renta se hace a través de Cuatro vías destapadas y en pésimas

condiciones, su eje articulador en la transversal Barrancabermeja - Bucaramanga.

De la misma manera el eje Berlín, Galán, Zapatoca, Sanvicente, troncal del Magdalena Medio, o San Vicente - El Carmen, o San Vicente - La Fortuna, eje articulador entre la transversal oriental y la Troncal. Esta carretera se encuentra destapada y en regular estado.

Existen otras vías que comunican a las cabeceras municipales con la Troncal del Magdalena Medio, pero no existe un eje vehicular que integre a todos los municipios de la subregión.

Al analizar las formas de comunicación terrestre encontramos dos grandes Terminales de Transporte masivo: en Bucaramanga y Barrancabermeja, los cuales prestan un buen servicio por medio de las deferentes empresas particulares, en rutas no solamente a los municipios conformantes de la subregión sino a todas las capitales del país.

Otra de las comunicaciones en la subregión, es la férrea que es una alternativa de transporte comercial y masivo competitivo e integrándose a los modos de transporte vehicular y fluvial a través de los puestos de transferencia multimodal que el MPOT implementará en la zona del

Magdalena Medio. La subregión también cuenta con un terminal férreo en Barrancabermeja, en Simacota y en Bucaramanga está la figura de la estación del Café Madrid, el cual no está funcionando actualmente.

Si analizamos la comunicación fluvial, el río Magdalena es la principal arteria de la subregión y del Departamento, recorriéndolo de sur a norte en una extensión de 263 kms. Actualmente la navegación fluvial (carga y pasajeros) se realiza a través de los puertos de Barrancabermeja, Puerto Wilches y Olaya. Esta forma de comunicación se ha visto obstaculizada por la gran sedimentación que lleva el río, originada principalmente por la tala de bosques nativos en casi todas las cuencas hidrográficas y de sus afluentes, los cuales ha contribuido a la obstrucción de los canales navegables.

Por último al analizar la comunicación aérea, encontramos que en la subregión contamos con 2 aeropuertos con más de 1500 metros de longitud en sus pistas y se ubican en las ciudades de Bucaramanga y Barrancabermeja, las cuales presentan un movimiento de carga y pasajeros importante. El aeropuerto de Palonegro moviliza el 88.6% de pasajeros y el 73% de carga.

Energía y telecomunicaciones.

El sistema de generación y distribución de energía eléctrica en la subregión se hace a través de la Empresa Electrificadora de Santander - ESSA. Las principales centrales térmicas con que cuenta la ESSA se encuentran localizadas en Barrancabermeja y la Centrales Hidráulicas de Bucaramanga están localizadas en Palmas I - II - III y IV y Zaragoza I - II - III. Podemos decir que en este momento la cobertura instalada en la zona rural de la subregión es del 80% y en las cabeceras municipales es del 100% presentando un aceptable servicio.

En cuanto a la prestación del servicio telefónico en Bucaramanga es manejado por las Empresas Públicas de Bucaramanga y en el resto de la subregión el servicio es prestado por Telecomen cuanto a la calidad del servicio en las cabeceras es bueno, pero en las zonas rurales es bastante deficiente.

La subregión presenta suficientes estaciones radiodifusoras tanto en Am como en Fm permitiéndole a la comunidad sintonizar las emisoras como Caracol, RCN, o independientes que existen generalmente en cada municipio.

Se tiene acceso a la Televisión Nacional tanto de canales públicos como privados, siendo este servicio de buena calidad. Además se cuenta con servicio de Internet, el cual es prestado por Telecom.

- **Aspecto Físico – Bióticos.**

Geología

Geológicamente la subregión se ubica en la cuenca del Valle Medio del Magdalena y en la zona occidental entre el valle Medio y el macizo de Santander, en un área de mesetas entre la falla La Salina y La Falla del Suárez.

La cuenca del Valle Medio del Magdalena se extiende hasta la falla La Salina, esta fractura constituye su límite oriental, esta cuenca contiene depósitos sedimentarios terciarios predominantemente areniscas con intercalaciones de arcillositas y lutitas y algunos niveles de conglomerados, y depósitos cuaternarios de origen aluvial constituidos por niveles de gravas, arenas y limos. Estos depósitos corresponden a las formaciones Lizama, La Paz, Esmeralda, Mugrosa y Colorado, identificadas como TS1 en el mapa No. 2, pertenecientes al periodo Paleoceno – Oligoceno de la era Terciaria inferior; el Grupo Real (TS2) representa el Mioceno - Plioceno del Terciario superior; La Formación Mesa representa el comienzo del cuaternario.

Esta zona se caracteriza por sinclinales amplios, separados por anticlinales estrechos, en donde aparecen trampas para acumulación de petróleo, siendo

trampas de tipo estructural delimitadas por fallas, (ver mapa No. 2) como la falla de Infantas (Campo La Cira – Infantas) y la Falla de Arrugas (Campo La Colorada); las estructuras importantes en el valle medio son el Anticlinal y el Sinclinal de San Luis. Este tipo de estructuras le imprimen geoformas de planicies suaves y onduladas, planos estructurales y paisaje colinado, generado por modelamiento denudativo y aluvial.

El área de mesetas es una faja que se estrecha de sur a norte y que comprende plegamientos suaves y una flexión importante hacia el oeste, hasta dar con la falla de la salina, que es el límite occidental. Sobresale la estructura de el Anticlinal de Contratación. Las Rocas predominantes (ver mapa No. 2) son areniscas cuarzosas con limolitas y lodolitas (Jtpc) de la Formación Arcabuco de edad Jurásica que afloran en la serranía de los Yariquíes; también afloran areniscas, calizas masivas con niveles de lutitas y sheils de las formaciones Tambor, Rosa Blanca, Paja, Tablazo y Simití, estas formaciones son de edad cretáceo inferior y se representan por Ki en el Mapa No. 2; las rocas del cretáceo superior son intercalaciones de calizas, lutitas, shert y sheil de las formaciones La Luna y Umir (Ks). Las geoformas predominantes en esta área son los planos estructurales denudativos, frentes estructurales escarpados y quebrados y depósitos no consolidados, generados por modelamiento denudativo, estructural y torrencial.

El área de mesetas está limitada por la Falla La Salina al oeste y la Falla del Suárez al este y son a su vez, las principales fracturas de esta área.

El municipio de Bucaramanga se ubica en el Macizo de Santander, el cual es un complejo ígneo-metamórfico del cual aflora en el territorio municipal el Gneis de Bucaramanga (PDb) de edad pre-devónica, localizado al oriente de la ciudad de Bucaramanga y la Cuarzomonzonita y granito biotítico al nororiente de la misma, de edad jurásica-triásica; sobre el complejo ígneo-metamórfico descansa en contacto fallado el abánico que constituye la terraza de Bucaramanga. La principal fractura es la falla Bucaramanga-Santamarta.

Desde el punto de vista minero, la subregión posee yacimientos de minerales energéticos como petróleo y carbón en los municipios de Barrancabermeja, San Vicente, Simacota y El Carmen, todos localizados en el Valle Medio del Magdalena, siendo explotados campo Lisama, La Cira-Infantas, Llanito, San Silvestre, Aguas Blancas y Colorado (ver mapa No. 4).

La producción de estos pozos representa el 49% de la producción de petróleo del departamento y el 15% de la producción de gas.¹

El carbón se presenta como estratos sedimentarios en la Formación Umir del cretáceo superior, en el yacimiento San Luis localizado en las primeras estribaciones de la cordillera Oriental, situado entre los municipios de San Vicente y El Carmen, el cual se encuentra sin explotar, pero estudios recientes han demostrado que los carbones son térmicos y coquizables, calculándose reservas cercanas a 135'000.000 de toneladas.¹

En el Municipio de Bucaramanga existen manifestaciones de explotación de oro aluvial como depósito en placeres de las vegas del Río Suratá, el cual arrastra el mineral del distrito minero de Vetas-California; también se encuentran explotaciones de canteras de caliza al norte de la ciudad de Bucaramanga, de la Formación Diamante de edad pre-cretácica, explotada por la empresa Cementos Diamante y es utilizada como materia prima para la fabricación del cemento, para obtener cal agrícola e industrial, carbonatos de calcio para concentrados de aves y rajón para la construcción.

En el Municipio de Santa Helena, en la Cordillera de los Cobarde hay un prospecto para explotación de minerales de Uranio (Uraninita).

- **Recurso Hídrico.**

La subregión tiene gran riqueza hídrica, ya que posee corrientes de agua que alimentan cuatro grandes cuencas, las cuales a su vez drenan sus aguas a la vertiente hidrográfica del Río Magdalena (ver mapa No. 5).

- **Cuenca del Río Opón:** El río Opón nace en la cordillera de los Cobardes en el municipio de Santa Helena y desemboca en el río Magdalena, después de haber recibido los aportes de los ríos la Colorada, Oponcito, Cascajales, río Verde, Quirata. A esta cuenca pertenecen fuentes de agua de cuatro municipios de la subregión como son Santa Helena, Simacota, El Carmen y San Vicente. Morfométricamente su hoya hidrográfica presenta una extensión de 346.800 Has (la mayor parte es área de la subregión) y una longitud de 125 Kms, una pendiente media de 19 m/Km, las alturas van desde 2.500 m.s.n.m hasta los 79 m.s.n.m.² Esta cuenca es alimentada en las cercanías a su desembocadura por la ciénaga del Opón.

- **Cuenca del Río Suárez:** El río Suárez nace en la Laguna de Fúquene a 3.700 m.s.n.m. en los límites de los departamentos de Boyacá y Cundinamarca, transcurre por el departamento de Boyacá y entra por el sur al departamento de Santander, sector por donde se desplaza torrencialmente

hasta desembocar en el Río Sogamoso (confluencia Suárez-Fonce) a 700 m.s.n.m. La cuenca en Santander tiene una extensión de 348.250 Has (el 35,25% del área total de la cuenca) y una pendiente media de 17 m/Km; en la subregión sólo tiene un trayecto muy corto por los municipios de Simacota y El Hato, siendo la cuenca del Suárez bajo, alimentada por quebradas que nacen en la Serranía de los Yariguies como la Cinco mil y la Santa Rosa.

- **Cuenca del Río Sogamoso:** Esta cuenca se forma de la confluencia de los ríos Fonce y Suárez y desemboca en el río Magdalena (margen derecha aguas abajo), es el mayor afluente del Magdalena Medio. Recibe las aguas del río Chucurí que nace en las estribaciones de la serranía de los Yariguies en el municipio de El Carmen, y la quebrada La Putana. En su parte baja, en el municipio de Barrancabermeja, el río forma una extensa zona aluvial de características inundables en épocas de invierno y es alimentado por las ciénagas Poza larga, San Silvestre y el Llanito. La cuenca tiene una pendiente media de 5 m/Km, con alturas del cauce que van desde 700 m.s.n.m. hasta los 70 m.s.n.m. en la confluencia con el Magdalena.

- **Cuenca del Río Lebrija:** A esta cuenca pertenece el municipio de Bucaramanga, donde es alimentada por los Ríos Suratá, Tona, Frio y de Oro. La confluencia del río de Oro con el Suratá (al norte de la ciudad de Bucaramanga) conforman propiamente el Río Lebrija. La subcuenca del Río

Suratá con su afluente río Tona le suministran agua potable al área metropolitana de Bucaramanga.

- **Ecosistemas estratégicos de significancia especial ambiental**

Los ecosistemas estratégicos son aquellos de los cuales depende una comunidad para su desarrollo y bienestar, según lo cual se identifican en la subregión cuatro áreas de especial significancia ambiental (ver mapa No. 6)

a) Los Complejos Lacustres del Magdalena Medio: son sistemas hidrológicos constituidos por un cuerpo de agua abierto o ciénaga, un caño interconectado con el río principal o con otra ciénaga, una corriente aferente y un sistema de meandros y bajos, donde se depositan los excesos de agua en los periodos de lluvias.³

Los complejos lacustres del Magdalena presentes en la subregión hacen parte de los municipios de Barrancabermeja y Simacota, incluyen las ciénagas Chucurí, del Opón, La Cira, San Silvestre, Poza Larga y Llanito.

El sistema de ciénagas y humedales del Magdalena Medio constituye un área de especial significado ambiental e importancia económica

representada en el potencial pesquero, turístico y recreativo. El potencial económico de estos ecosistemas está seriamente amenazado por la tala de los bosques que protege el espejo de agua, para destinar las tierras a las actividades agrícolas.

Al definir estos complejos lacustres o humedales del Magdalena Medio como ecosistema estratégico se pretende elaborar e implementar un plan de conservación, preservación y manejo de los mismos y declararlos reserva natural.

b) Serranía de los Yariguies: La serranía es un conjunto de montañas de mediana elevación separado del conjunto principal denominado cordillera.

La Serranía de los Yariguies se encuentra en las jurisdicciones de cinco (5) municipios de la subregión: San Vicente, El Carmen, Galán, El Hato y Simacota. La serranía ha sido creada como reserva natural mediante la Ordenanza No. 055 de Agosto 12 de 1996, a partir de la cota de los 2.500 m.s.n.m. con el objeto de preservar los últimos relictos de selvas andinas, alto andinas, húmedas y páramos de la Serranía, pues la aptitud de los suelos, fisiografía y condiciones climatológicas le definen una vocación forestal.

La Serranía de los Yariguies es un sistema montañoso que sirve de elemento regulador de las condiciones hidroclimáticas del departamento en la región de la hoya del Suárez y el Magdalena Medio, otorgándole condiciones de alta humedad y una riqueza natural única.

c) Zona de Pendiente Escarpada: son áreas de piedemonte de la cordillera Oriental, caracterizadas por la presencia de cuchillas y terrazas con pendientes fuertes y suaves-colinadas, donde se encuentra vegetación de selva húmeda, bosques de cuchilla y bosques de colina.

Se considera Ecosistema estratégico por ser un área de amortiguación de la Serranía de los Yariguies y por poseer bosque, que aunque intervenidos, conservan especies nativas que son zonas productoras de agua, por lo cual se pretende mediante el Plan de Ordenamiento Territorial alinderar, adquirir, manejar y administrar dicha área.

d) Zona con Tendencia a la Aridez: Esta zona se encuentra asociada al cañón del Suárez, intensamente árida, y a la sobre-explotación del suelo. Se propone como ecosistema estratégico por la restricción de los suelos, exclusivamente enfocado al uso lúdico (contemplación del paisaje) y a la práctica de deportes de riesgo. El área propuesta como ecosistema

estratégico se localiza en los municipios de Galán, El Hato y Simacota, en las inmediaciones del cañón del río Suárez (ver mapa No. 6).

- **Amenazas, vulnerabilidad y riesgos**

La subregión por presentar topografía plana-ondulada, colinada y montañosa y condiciones geológicas e hidrológicas que favorecen la formación de procesos erosivos y de remoción en masa, así como avenidas torrenciales e inundaciones.

- **Amenaza Sísmica:** La actividad sísmica está dada por la liberación de energía que ocasiona la constante presión litostática que soporta un sistema montañoso tectónicamente complejo, dicha energía liberada se desplaza con mayor facilidad por una fractura, por lo cual la actividad sísmica será mayor o menor dependiendo de la cercanía a una falla geológica y si esta es una falla activa, es decir con movimiento de bloques apreciable.

La Subregión por presentar relieve montañoso y dos grandes fracturas, falla La Salina y Falla Bucaramanga-Santamarta, es sacudida con frecuencia por sismos o temblores, por lo cual se identifica sismicidad alta en la región más montañosa y de mayores alturas donde convergen la mayoría de fracturas o

fallas existentes en la subregión (ver mapa No. 3), en territorios de los municipios de Santa Helena, Simacota, El Carmen, El Hato y Bucaramanga; la sismicidad moderada se demarca en terrenos de pendientes fuertes y suaves de los municipios de El Carmen, San Vicente, Galán y Barrancabermeja; finalmente la sismicidad es baja en la zona plana del valle Medio del Magdalena, en los municipios de Barrancabermeja, Bajo Simacota y parte baja de San Vicente.

- **Amenazas por Remoción en Masa:** Los fenómenos de remoción en masa involucran la movilización de grandes volúmenes de materiales rocosos hacia niveles inferiores, bajo la acción directa de la gravitación terrestre y facilitados por la sobresaturación de agua. Se presentan con más frecuencia en terrenos escarpados de las vertientes de los ríos y áreas geológicamente jóvenes donde los procesos de erosión y el tectonismo son activos y la sismicidad es alta.⁴ Los fenómenos de remoción en masa más frecuentes son los deslizamientos, la reptación de suelos y rocas, los derrumbamientos y hundimientos.

En la subregión se ha identificado tres tipos de remoción (ver mapa No. 4): Alta, en la parte más montañosa y de pendientes altas de los municipios de Santa Helena, Simacota, El Carmen, El Hato, Galán y San Vicente; Moderada, en las estribaciones de la cordillera Oriental con el Valle Medio

del Magdalena, demarcada por dos fracturas, entre ellas la Salina, abarcando territorios de los municipios de San Vicente, El Carmen, Simacota y Santa Helena; Baja en toda la zona del valle del Magdalena Medio, donde sólo se presentan pequeñas colinas y la fuerza de las corrientes de agua se aminora porque pueden explanarse, en tierras de los municipios de Barrancabermeja, San Vicente, El Carmen y Simacota. El municipio de Bucaramanga por encontrarse sobre el macizo de Santander y poseer la gran fractura de Bucaramanga-Santamarta se encuentra expuesto a constantes procesos de erosión (especialmente en la terraza de Bucaramanga) y de remoción, presentando una amenaza alta.

- Amenazas por Inundación: Las inundaciones son propicias y factibles en las zonas de las vegas y llanuras formadas por los grandes ríos en épocas de invierno cuando el caudal sobrepasa el nivel del cauce, afectando áreas de desarrollo agrícola y ganadero, poblaciones y obras de infraestructura. Las inundaciones son facilitadas por la irracional deforestación de las cuencas de los ríos causando la pérdida del equilibrio natural.⁵

En el mapa No. 6 se esquematiza la susceptibilidad a fenómenos de inundación, siendo alta en las márgenes y sistemas de ciénagas y humedales del Valle Medio del Magdalena; en los ríos Opón, La Colorada, Oponcito y Sogamoso los efectos de inundación son moderados, el nivel de

las aguas vuelve a su cauce normal una vez pasado los fuertes aguaceros; La zona comprendida entre el valle Medio del Magdalena y las estribaciones de la cordillera Oriental presentan una susceptibilidad baja a fenómenos de inundación. En la zona más montañosa de la subregión se presenta es inundación torrencial atribuida a deslizamientos que taponan los cauces y producen avalanchas en épocas de fuertes aguaceros.

- **Aspectos económicos**

La subregión se encuentra inmersa en dos (2) grandes corredores de gran significancia dentro del contexto departamental; uno de ellos es el corredor del Valle del Magdalena Medio, caracterizado por su importancia minero-energética y agricultura comercial, y el otro es el corredor turístico, caracterizado por su paisajismo y ecoturismo con actividades complementarias.

La actividad económica de la subregión gira fundamentalmente en su potencial agropecuario, energético y servicios, sin desconocer su potencial turístico hoy en día sin explotar comercialmente, atribuido a la serranía de los Yariguies y su abundante fuente hídrica.

Al involucrar a Barrancabermeja como Polo de Desarrollo Energético y Agroindustrial y a Bucaramanga como zona de concentración de Industria Manufacturera Especializada del sector terciario y Centro de Negocios y conocimientos, auguran para la subregión grandes expectativas de desarrollo, esto si tenemos en cuenta que por su ubicación estratégica se convierte en un gran corredor transversal de negocios internacionales y de competitividad económica con mercados externos y al interior del país.

Desde el punto de vista agrícola la subregión es productora de café, cacao, plátano, caña de azúcar, sorgo, maíz, yuca, cítricos- frutales, aguacate (ver mapa No. 11), según se observa en el cuadro No. 1

Los cultivos comerciales de mayor significancia para la subregión son el cacao y el café, siendo sus mayores productores los municipios de San Vicente y El Carmen de Chucurí.

Cuadro No. 1. Productos agrícolas más representativos de la subregión
(Area sembrado – PCC TON)

CULTIVO	MUNICIPIO	Total Area Sembrada (Ha)	Total Area Cosechada (Ha)	PCC obtenido Toneladas
Maíz Tradicional	San Vicente	820	800	1.600
	Galán	480	480	720
	El Carmen*	380	---	684
Sorgo	El Hato	70	70	98
Maíz Tecnificado	Barrancabermeja	100	88	440
Yuca Tradicional	San Vicente	2.300	18.400	8.000
	El Carmen*	4.500	1.000	49.500
Aguacate Tradicional	San Vicente	135	100	1.200
	El Carmen*	300	---	450
Cacao Tradicional	San Vicente	14.570	11.500	7.500
	El Carmen*	13.600	---	6.800
Café	San Vicente	8.251	8.251	3.094
	El Carmen*	1.090	1.087	408
Café Tecnificado	San Vicente	5.449	5.366	10.051
	Bucaramanga	1.489	1.267	1.417
Cítricos	Simacota	65	51	816
	El Hato	19	8	136
	El Carmen*	314	---	3.768
Plátano Tradicional	San Vicente	1.050	450	2.250
	El Carmen*	2.100	---	16.800

Fuente: Anuario Estadístico de Santander 1994-95 DANE Gobernación de Santander B/ga 1996

* Plan de Desarrollo Municipio El Carmen 1998-2000-01-31

La participación del Municipio de El Carmen frente a la producción de cacao en el departamento es del 20% y del 22% para San Vicente de Chucurí. En la PCC de café el Municipio de El Carmen participa frente a la PCC departamental con el 2,6% y San Vicente con el 86% incluyendo café tradicional y tecnificado.

En lo pecuario toda la subregión se dedica a la explotación de ganado de carne y doble propósito, según se puede observar en el cuadro No. 2 y en el mapa No. 11

Cuadro No. 2. Explotación pecuaria (Bovinos) de la subregión

Municipio	Ganado Carne	Ganado Doble Propósito	Ganado Leche	Total General
Total Departamento	320.324	649.266	55.146	1'024.736
Bucaramanga	1.266	---	120	1.386
Galán	---	6.826	---	6.826
El Hato	1.169	6.138	---	7.307
Simacota	9.466	6.369	---	15.835
Barrancabermeja	66.540	11.350	47	77.937
El Carmen	21.570	7.190	7.190	35.950
San Vicente	11.665	20.675	3.159	35.499
Santa Helena	25.490	---	---	25.490

Fuente: Anuario Estadístico de Santander 1994-95 DANE
Gobernación de Santander B/ga 1996

Los municipios de Barrancabermeja, El Carmen, San Vicente, Santa Helena y Simacota son los más representativos en este renglón de la economía dentro del contexto departamental, con participaciones del 7,6%; 3,5%; 3,47%; 2,5% y 1,5% respectivamente.

Dentro del sector pecuario le siguen en importancia por actividad económica en la subregión la población ovina, caprina y porcina, tal como se observa en el cuadro No. 3

Cuadro No. 3. Población ovina – caprina – porcina de la subregión

Municipio	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Total
Bucaramanga	48	47	2.579	2.674
Galán	470	520	330	1.320
El Hato	143	111	177	431
Santa Helena	280	110	4.355	4.745
Simacota	---	---	270	270
Barrancabermeja	---	---	949	949
El Carmen	2.815	1.400	1.800	6.015
San Vicente	7.460	---	5.620	13.080

Fuente: Anuario Estadístico de Santander 1994-95 DANE
Edición Gobernación de Santander B/ga 1996

Se observa en la subregión que los municipios con mayor participación en esta actividad son San Vicente de Chucurí, El Carmen y Santa Helena.

El cuadro No. 4 en su orden de importancia muestra la población equina, Mular y asnal de la subregión.

Cuadro No. 4. Población Equina – Mular – Asnal de la subregión

Municipio	Equinos	Mulares	Asnales	Total
Bucaramanga	36	58	1	95
Galán	155	280	11	446
El Hato	195	392	12	599
Santa Helena	1-090	1.745	43	2.878
Barrancabermeja	393	207	110	710
El Carmen	2.916	5.350	185	8.451
San Vicente	3.190	2.250	---	5.440

Fuente: Anuario Estadístico de Santander 1994-95 DANE
Edición Gobernación de Santander B/ga 1996

En este renglón los municipios de mayor participación son El Carmen, San Vicente y Santa Helena.

En el renglón avícola los municipios con mayor participación dentro de la subregión son: Bucaramanga con 128.500 aves de postura; le siguen El Carmen de Chucurí con 32.800 y San Vicente de Chucurí con 3.500 .

En el aspecto industrial la subregión presenta un bajo nivel de industrialización, destacándose los municipios de Barrancabermeja, San Vicente y Bucaramanga en una industria con predominio de bienestar de consumo con algunos aportes en la producción de bienes intermedios y un mínimo de producción de bienes de capital, como es el caso de Barrancabermeja con problemas de rezago tecnológico que los hace poco

competitivos tanto en los precios como en la calidad en el mercado nacional e internacional.

Se puede decir que a nivel industrial se ha desarrollado la actividad metalmecánica, la refinación de petróleo, la petroquímica y las manufacturas en textiles y calzado, con gran concentración en Bucaramanga y Barrancabermeja.

En lo relacionado con la actividad agroindustrial los municipios con cierto grado de desarrollo son Bucaramanga, Barrancabermeja y San Vicente. Para el caso de Bucaramanga, se cuenta con dos (2) importantes plantas procesadoras de leche, veintisiete (27) plantas productoras de alimentos para aves con una capacidad instalada de 85.550 toneladas por mes y con nueve (9) mataderos con capacidad instalada para 162.000 aves por día.

En el departamento existen alrededor de veinte (20) fábricas de chocolate casero que consumen un volumen de 1.069 toneladas de cacao al año, estas se encuentran concentradas en Bucaramanga, Girón y San Vicente de Chucurí.

La infraestructura de comercialización agropecuaria, almacenamiento y acopio, la subregión presenta a Bucaramanga como el principal centro de

comercialización de productos agropecuarios del oriente colombiano con su central de abastos donde se realizan transacciones por un volumen superior a 400.000 toneladas anuales provenientes de los dos (2) Santanderes y Boyacá; dentro de los productos comercializados la mayor proporción corresponde a frutas (28%), hortalizas y verduras, abarrotos, papa, plátano y yuca. De igual manera, para productos no perecederos, el IDEMA cuenta con centros de acopio en Bucaramanga y Barrancabermeja. En San Vicente de Chucurí existe un (1) centro de abastos y una despulpadora de frutas que comercializa productos tanto a nivel local como regional y nacional.

Con respecto a la comercialización de Bovinos, en la plaza de ferias de Bucaramanga se comercializa el 20% del ganado gordo para sacrificio, proveniente del Magdalena Medio santandereano (ver mapa No. 11)

El sector comercial y de servicios en la subregión está caracterizado fundamentalmente por la consolidación de subsectores como el financiero, transporte, construcción y servicios como la actividad hotelera, restaurantes y seguros, principalmente en Bucaramanga y Barrancabermeja y en menor proporción en los demás municipios de la subregión.

En el mapa No. 4 de Ocurrencias minerales de la subregión, se destacan los municipios de Barrancabermeja, San Vicente, El Carmen, Santa Helena,

Simacota y Bucaramanga con cierto nivel de importancia en la explotación y potencialidad de minerales e hidrocarburos. Los municipios de Barrancabermeja, San Vicente y Simacota poseen campos petrolíferos actualmente en explotación, siendo Barrancabermeja el mayor productor dentro de la subregión.

El Municipio de El Carmen cuenta con un gran potencial de Carbón, hoy en día sin explotar comercialmente, que según estudios realizados por Carboriente, este yacimiento posee grandes reservas del mineral con optima calidad, el cual puede generar un proyecto de significativa importancia para la subregión y el país como es el de la construcción de la Termoeléctrica de San Luis.

En el municipio de Santa Helena se han prospectado menas de Uranio y en Bucaramanga se explotan canteras de caliza y se extrae oro aluvial del río Suratá (ver mapa No. 4).

Con relación a la infraestructura educativa – científico – Tecnológica de la subregión, se destacan los municipios de Bucaramanga y Barrancabermeja como los centros pilotos de educación, con excelentes centros de educación superior, centros de investigación y desarrollo tecnológico, bibliotecas, laboratorios. El municipio de San Vicente ofrece igualmente, con la

vinculación de algunas universidades, carreras tecnológicas semipresenciales y a distancia de relativa importancia para los municipios vecinos.

- **Aspecto Político – Administrativo.**

El análisis de la dimensión político – administrativa esta referido a la evaluación de aspectos relacionados con la capacidad administrativa y de gestión política y organizativa de la subregión para emprender proyectos de manera conjunta y los diferentes sectores.

- **Grado de asociatividad**

Respecto del grado de asociatividad de los municipios de la subregión se puede resaltar que a través del programa de desarrollo y paz para el Magdalena Medio (PDPMM), se ha creado un espacio de concertación en la búsqueda del mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de los municipios que la conforman. Los municipios de la subregión que participan activamente en este proyecto son Barrancabermeja, San Vicente, El Carmen de Chucurí y Simacota Bajo. De igual manera, la vinculación de instituciones y agremiaciones tales como ECOPETROL, pastoral social y Diócesis de

Barrancabermeja, SEAP, CINEP, hacen posible que actualmente se tenga el primer documento central de diagnóstico, conclusiones y recomendaciones del PDPMM.

Otro de los aspectos relevantes de asociatividad para la subregión es el de pertenecer la mayoría de los municipios a la Reserva Natural de la Serranía de los Yariguies, creada mediante ordenanza No. 055 de agosto 12 de 1996, para lo cual los municipios, el departamento, la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) y la Unidad de Parques Regionales Nor-Andina del Ministerio del Medio Ambiente establecerán un sistema de Coadministración que garantice el control, manejo, aprovechamiento, conservación, investigación, recuperación, monitoreo y sensibilización de la Reserva Natural.

A través de convenios institucionales de servicios entre los municipios de San Vicente y El Carmen se han desarrollado proyectos de mejoramiento de vías de accesibilidad como la vía Lizama-Yarima-El Carmen-San Vicente, en asocio con ECOPETROL, Barrancabermeja y el Departamento.

- Relación de vecindad entre los municipios.

En la actualidad existe únicamente un conflicto por límites territoriales entre los municipios de El Carmen y Simacota en el sector de la Vereda El Indio, el cual a través de mesas de negociación en la etapa de Formulación se tratará de dirimir el conflicto entre las partes.

-Presencia Institucional de las diferentes entidades territoriales en la subregión.

ENTIDAD	NACIONAL	DEPARTAMENTAL
INCORA	X	
CORPOICA	X	
CAS		X
SENA	X	
PROCURADURIA	X	
Secretaria de Fomento Agropecuario		X
Federación de Cacaoteros		X
Federación de Cafeteros	X	
Planeación Departamental	X	
Secretaría de Salud Departamental		X
Secretaría de Salud		X
Electrificadora de Santander		X
TELECOM	X	
Entidades Financieras: BCH, Banco Agrario, Bancoquia, Corporación Financiera de Santander, COLMENA, CONCASA, COOMULTRASAN.	X	X
Universidades UIS – UTS – UCC – Universidad de la Paz		X

- Cooperación técnica internacional para adelantar proyectos sociales y económicos

La cooperación Internacional en la subregión es relativamente escasa a falta de capacitación en la elaboración de proyectos de inversión y de gestión institucional para obtener recursos internacionales. El apoyo internacional fundamentalmente está dado sobre Ayuda Humanitaria y de Derechos Humanos de ONG'S y Cruz Roja Internacional para municipios de conflicto social como Barrancabermeja.

- Potencialidades y Limitantes de la Subregión.

Las potencialidades en términos de las fortalezas y oportunidades, y las limitantes en términos de amenazas y debilidades para la subregión, se consolidan en la matriz anexa para cada una de las dimensiones así:

Potencialidades y limitantes de la Dimensión Socio Cultural.

Potencialidades y limitantes de la Dimensión Infraestructura Funcional.

Potencialidades y limitantes de la Dimensión Ambiental.

Potencialidades y limitantes de la Dimensión Económica.

Potencialidades y limitantes de la Dimensión Política Administrativa.

SUBREGION DEL MUNICIPIO DEL CARMEN

MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y LIMITANTES NIVEL SUBREGIONAL

DIMENSION : SOCIO – CULTURAL

ASPECTOS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1. DEMOGRAFIA	<ul style="list-style-type: none"> - El 85% de la población es menor de 45 años. El 37,65% es menor de 15 años y el 56, 63% es población Económicamente Activa, lo cual significa que la población de la sugregion es muy joven. - A excepción de Barrancabermeja los otros municipios concentran su población en las zonas rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Las actuales políticas gubernamentales sobre juventud y niñez. -Los Megaproyectos de desarrollo Educativo, Científico y Tecnológico a nivel departamental, los cuales tienen como punto de referencia a la Universidad Industrial de Santander. 	<ul style="list-style-type: none"> -En la subregion solo 2municipios son receptores (San Vicente y Barrancabermeja) de población los otros 5 son expulsos. -La problemática migrativa se debe a la deficiente satisfacción de la Necesidades Básicas Insatisfechas, en las zonas rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Despoblación por alta frecuencia de las migraciones. -Alteración del orden publico - Incremento de migración de la población joven por deficiencia de infraestructura educativa en los municipios rurales.
2. PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> -Riqueza Ecológica-Paisajística -Nexos históricos de algunos municipios (Galán, el Carmen, El Hato, San Vicente) -La serranía de los Yariquíes pasa por cinco municipios de la subregion -La presencia del Museo del petróleo en Barrancabermeja, 	<ul style="list-style-type: none"> -Interés de la población por la promoción de sus sitios turísticos. -El proyecto de creación del Parque Nacional de los yariquies y del Parque Nacional del Petróleo 	<ul style="list-style-type: none"> -Desconocimiento del Patrimonio cultural de la subregion. -Carencia de infraestructura adecuada para el desarrollo del turismo. -Difícil acceso a los sitios de interés paisajístico por el mal estado de las vías. 	<ul style="list-style-type: none"> -Tendencia a desaparecer la red Férrea y por consiguiente el patrimonio cultural de orden nacional. -La contaminación del patrimonio ecológico.
3 PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> Diversidad de costumbres, tradiciones y mitos. -Riqueza gastronomica -Ferias y fiestas en los municipios de la subregion. -Encuentros culturales del Magdalena medio 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos Educativos y culturales contemplados en el Plan de Desarrollo de Santander y En el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio 	<ul style="list-style-type: none"> - En el ultimo año algunos municipios no lograron realizar sus ferias y fiestas por falta de recursos- - Débil presencia institucional que apoyen la actividad cultural y artística en los municipios rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> Alteración del orden publico nacional

MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y LIMITANTES NIVEL SUBREGIONAL

DIMENSION : INFRAESTRUCTURA FUNCIONAL

ASPECTOS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1. Accesibilidad intra e interregional y de infraestructura vial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Accesibilidad de la subregion a la Troncal del Magdalena Medio .(TMM) -Buena accesibilidad de la subregion a la Troncal Barrancabermeja- Bucaramanga. -Comunicación rápida de la subregion a cualquier parte del país a través de las dos vías antes mencionadas -Cuenta la subregion con dos aeropuertos importantes los de Bucaramanga y Barrancabermeja y pistas en Sanvicente y el Carmen de Chucuri -La subregion tiene dos municipios capitales de cabecera de Provincia Bucaramanga(Provincia de Soto) y Barrancabermeja(P rovincia de Mares). -La subregion cuenta además de red férrea y fluvial para sus desplazamientos 	<ul style="list-style-type: none"> -Proyectos de vías del Fondo Nacional de caminos Vecinales. *Kilómetro 60-Tres Amigos- Los Olivos- San Isidro. *Berlín-Galán-Zapatoca-San Vicente-Trocal M.M. *El Carmen- Sanvicente- la Renta *La Aragua- San Juan Bosco-Islanda-Topón-Yarima-Tronca M.M -Desarrollo de proyectos viales previstos en el Plan de desarrollo de Santander. -Por la cercanía con el departamento de Antioquia, se produce el intercambio comercial 	<ul style="list-style-type: none"> -Condiciones de deterioro y mal estado permanente en las vías de acceso de las cabeceras municipales del subregion a la T.M.M -No existe en la actualidad una vía que permita la comunicación entre cabeceras municipales. -El pésimo estado de algunas vías de esta subregion -El poco conocimiento que se tiene sobre los terrenos y materiales para el desarrollo del mantenimiento de las vías 	<ul style="list-style-type: none"> -Las abundantes lluvias en la subregion hacen que la banca de las vías se deteriore fácilmente -Alteración del orden publico nacional.

<p>2. Comunicaciones y Telecomunicaciones.</p>	<p>-La subregion cuenta con un aceptable servicio de transporte de pasajeros en sus cuatro modalidades: Terrestre, ferreo, fluvial y aereo. Contando con variedad de rutas y frecuencias que facilitan la comunicación intermunicipal y de estos con el resto del país. -En las cuatro modalidades hay buen servicio de carga. -La subregion cuenta con medios de comunicación a nivel televisivo y de emisoras como RCN y Caracol, además de un buen numero de emisoras comunitarias.</p>	<p>-Rehabilitación de la red férrea por Ferrocarriles Nacionales. -El dragado del río Magdalena permitirá un mejor servicio tanto de pasajeros como de carga. -Algunos municipios como Bucaramanga, Barrancabermeja y San Vicente cuentan con el acceso a Internet lo que posibilita la conexión de los otros municipios a este sistema.</p>	<p>-En cuatro de los municipios integrantes de la subregion la población se transporta en vehículos de carga (camiones) -El mal estado de las vías</p>	<p>-La alteración de orden publico nacional</p>
<p>3. Infraestructura funcional de Impacto Regional</p>	<p>-La subregion cuenta con una importante infraestructura institucional, comercial, deportiva, hotelera en Bucaramanga y Barrancabermeja -Cuenta con buenas fuentes de materiales para el desarrollo de la infraestructura vial</p>	<p>-</p>	<p>- A diferencia de los municipios de Bucaramanga y Barrancabermeja las otras poblaciones de la subregion no tienen una suficiente infraestructura institucional, comercial, deportiva, hotelera, etc.</p>	
<p>4. Infraestructura de Servicios</p>	<p>-Conexión a la red de 13.000 Voltios, Interconexión Electrica I.S.A -Conexión a la red de Telecom. Y otras entidades de telefonía en los municipios mas desarrollados, que prestan un aceptable servicio en las cabeceras municipales.</p>	<p>- Proyecto de la Hidroeléctrica del Río Sogamoso</p>	<p>-El 20% de cinco municipios que conforman la subregion no cuentan con el servicio de electrificación rural -Baja cobertura y deficiente servicio de Telefonía rural. - Mas del 85% de las zonas rurales no poseen infraestructura de alcantarillado</p>	

**SUBREGION DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURI
MATRIZ DE POTENCIALES Y LIMITANTES A NIVEL SUBREGIONAL
DIMENSION. Política Administrativa.**

ASPECTOS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
LIMTES	<ul style="list-style-type: none"> ♦ En la mayoría de los municipios de la subregión no se conoce la existencia de conflictos territoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Disposición de los actores y fuerzas vivas de los municipios de la subregión para solucionar los conflictos internos. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Existencia de un problema limítrofe entre los municipios de El Carmen de Chucurí y Simacota, en el sector de la Vereda El Indio. 	
ASOCIATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Participación activa de los municipios de la subregión en el Programa de Desarrollo y Paz para el Magdalena Medio. ♦ La Reserva Natural de la Serranía de los Yarigües atraviesa la mayoría de los municipios de la subregión, lo cual favorece la coordinación de acciones para la preservación y conservación de la Reserva. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Existencia de normatividad legal para que los municipios constituyan asociaciones de Municipios para el desarrollo de proyectos comunes con la posibilidad de beneficios por transferencia de recursos naturales importantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Bajo grado de interés de los municipios de la subregión para asociarse en pro de adelantar Megaproyectos Sociales y Económicos de interés subregional. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Deterioro del orden público nacional.
COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Cooperación Internacional en la subregión para zonas de conflicto a través de Organismos Internacionales como Cruz Roja Internacional y ONG'S de Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Existencia de organismos e instituciones internacionales que apoyan a países con bajo nivel de desarrollo en proyectos sociales, económicos y ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Alto grado de desconocimiento de las entidades públicas- privadas y ONG'S de los procedimientos y metodologías para la presentación de Proyectos de Cooperación Internacional. ♦ Bajos índices de Inversión Internacional en la subregión. ♦ - Bajo nivel de gestión de la subregión ante organismos internacionales para obtener recursos internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Crea ciertos lazos de dependencia con países desarrollados

SUBREGION DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURI
MATRIZ DE POTENCIALES Y LIMITANTES A NIVEL SUBREGIONAL
DIMENSION: Económica.

SECTORES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
AGRICOLA	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Tierras aptas para la producción de cultivos permanentes, semipermanentes y transitorios. ◆ Abundante recurso hídrico para el desarrollo del sector agrícola. ◆ Calidad de los productos agrícolas de la subregión. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ubicación importante dentro de los corredores del Valle del Magdalena Medio y el corredor turístico departamental. ◆ Posibilidad de participar en el proyecto de Centro de Semillas para Latinoamérica dentro de los lineamientos departamentales. ◆ Posibilidad de acceder al proyecto de Capitalización Empresarial del Departamento. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Mal estado de las vías secundarias que imposibilitan la articulación de zonas productoras al mercado regional y nacional. ◆ Alto grado de intermediación en el proceso de comercialización de los productos agrícolas. ◆ Baja productividad por incidencia de plagas y enfermedades. ◆ Baja adopción y desarrollo de paquetes tecnológicos para cultivos comerciales. ◆ Promoción de tierras no aptas para el establecimiento de explotaciones agrícolas. ◆ Carencia de créditos de fomento a pequeños productores. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Limitados recursos económicos de las instituciones que prestan asistencia técnica y apoyo logístico en transferencia de tecnología. ◆ Deterioro del orden público. ◆ Apertura económica ◆ Alto costo de insumos agrícolas.
PECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Suelos aptos para la producción y explotación de pastos mejorados y tecnificados. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ubicación estratégica en el corredor del valle del Magdalena Medio (Minero-energético y agrícola-comercial). ◆ Posibilidad de acceder al proyecto de Capitalización Empresarial del Departamento. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Alto costo de establecimiento y mantenimiento de potreros e instalaciones. ◆ Poca tecnificación en razas, manejo, pas tisaje, nutrición animal y control de plagas y enfermedades. ◆ Deficiente asesoría técnica a pequeños ganaderos por parte de las UMATAS por falta de presupuesto. ◆ Explotación de ganadería extensiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Deterioro del orden público. ◆ Altos precios en los productos e insumos pecuarios. ◆ Apertura económica ◆ Carencia de políticas gubernamentales en estabilización de precio para el sector.

SUBREGION DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURI
MATRIZ DE POTENCIALES Y LIMITANTES A NIVEL SUBREGIONAL
DIMENSION: Económica.

SECTORES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Existencia de centros o polos agroindustriales en tres municipios de la subregión: Barrancabermeja, Bucaramanga y San Vicente. ◆ Excelente calidad de los productos como materia prima para la industria y agroindustria. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Pertenecer al corredor del Valle del Magdalena Medio. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Falta de organización empresarial para la comercialización de productos agroindustriales. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Monopolio en la comercialización de productos agropecuarios, en especial el cacao. ◆ Apertura económica.
MINERO	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Gran potencial minero-energético de la subregión sin explotar. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ubicación estratégica en el corredor del Valle del Magdalena Medio (minero-energético). ◆ Iniciativa gubernamental y privada para apoyar el Proyecto de la Termoeléctrica de San Luis. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Falta de concertación con los actores vivos de la subregión para adelantar proyectos de exploración y explotación de yacimientos de carbón e hidrocarburos. ◆ Bajos ingresos por concepto de regalías en la explotación minera (oro). 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Orden público deteriorado ◆ Disminución de recursos económicos por parte del estado para la exploración de nuevos yacimientos.
COMERCIAL Y SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> ◆ La subregión presenta en los municipios de Barrancabermeja, Bucaramanga y San Vicente consolidación de subsectores como el financiero, transporte, construcción y servicios hoteleros, restaurantes y seguros. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ubicación estratégica en el corredor transversal y de negocios internacionales y de competitividad económica. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Débil grado de desarrollo comercial (comercio minorista) en los municipios de El Carmen, El Hato, Galán, Simacota y Santa Helena. ◆ Alto grado de intermediación en la comercialización de productos. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Políticas cambiarias gubernamentales ◆ Gravamen de productos (IVA).

SUBREGION DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURI
MATRIZ DE POTENCIALES Y LIMITANTES A NIVEL SUBREGIONAL
DIMENSION: Ambiental o Físico-Biótica

ASPECTOS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
RECURSO HÍDRICO	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Existencia de alta cantidad de fuentes de agua ◆ Ubicación de la subregión en cinco grandes cuencas hidrográficas ◆ Existencia de la Serranía de los Yariguies como zona productora de agua. ◆ Disponibilidad de aguas subterráneas ◆ Presencia de cascadas y caídas de agua de exuberante belleza. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Existencia de Políticas e instituciones ambientales para conservar y preservar las Fuentes de agua. ◆ Creación de la Serranía de los Yariguies como Reserva Natural. ◆ Proyecto para delimitar y preservar los humedales del Magdalena Medio. ◆ Impulso a nivel nacional e internacional del Ecoturismo. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Deforestación acelerada de fuentes y nacimientos de agua. ◆ Contaminación de las fuentes de agua por basuras, desechos químicos y sólidos., aguas residuales. ◆ Falta de gestión y control administrativo para detener la deforestación. ◆ Fuentes de agua disponibles para acueductos son muy distantes y de difícil acceso. ◆ Falta de concientización de la comunidad y entidades municipales para la preservación de las fuentes de agua. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Alteración y disminución del régimen normal de precipitación, ocasionando periodos de verano más prolongados que generan disminución de caudales y posible desecación de drenajes. ◆ Vertimiento de sistemas de alcantarillados municipales a las micro cuencas de la subregión.

<p>CLIMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de variedad climática • La precipitación está bien distribuida en toda la subregión • La serranía de los Yariguies como elemento regulador de las condiciones hidroclimáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de políticas ambientales para controlar las industrias en su emanación de gases tóxicos a la atmósfera. • Declaratoria de Reserva Natural para la Serranía de los Yariguies. 	<ul style="list-style-type: none"> • La deforestación ocasiona cambios climáticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles de contaminación del aire por la industria petroquímica. • Tendencia al aumento de la temperatura y de la lluviosidad por efectos del fenómeno Invernadero por contaminación de la capa de ozono.
--------------	---	--	--	--

ASPECT	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
GEOLOGIA	<ul style="list-style-type: none"> ♦ La presencia de rocas carbonatadas genera suelos más ricos y aptos para agricultura. 		<ul style="list-style-type: none"> ♦ La existencia de niveles blandos como lutitas, sheil genera inestabilidad en las vías porque facilitan los fenómenos de remoción. ♦ La alta fracturación (fallas) de la subregión contribuye a los problemas de inestabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ La falla de La Salina, del Suárez y la Falla Bucaramanga generan una actividad sísmica alta y favorecen los fenómenos de remoción en masa.
RECURSOS MINERALES	<ul style="list-style-type: none"> • La mayor parte de los yacimientos petroleros del departamento están ubicados en la subregión. • Existencia de yacimientos de carbón de excelente calidad y abundantes reservas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del proyecto de la Termoeléctrica de San Luis con la explotación de los yacimientos de carbón. • Ubicación de la Subregión dentro del Corredor del Valle Medio del Magdalena, caracterizado como el corredor minero-energético • Empresas privadas interesadas en realizar estudios de prospección en la subregión. 	<ul style="list-style-type: none"> • La explotación de oro es artesanal. • Contaminación del aire por emanaciones de partículas de polvo en la explotación de caliza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro del orden público • La explotación del carbón traería grandes deterioros en tierras utilizadas para agricultura.
FORESTAL	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Existencia de bosques vírgenes en la Serranía de los Yarigües ♦ Alta diversidad de especies nativas 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Existencia de Políticas e instituciones ambientales para conservar y preservar las Fuentes de agua. ♦ Creación de la Serranía de los Yarigües como Reserva Natural. ♦ 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Deforestación acelerada e incontrolada. ♦ Falta de políticas para incentivar la preservación. ♦ Ausencia de cultura y conciencia ambiental. ♦ Falta de capacitación para implementar bosques plantados protectores y bosques plantados productores. ♦ Alta demanda de tierras para cultivar 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Demanda creciente en el mercado de maderas

- **Vocación Subregional.**

Como resultado de la caracterización y análisis en las cinco dimensiones estudiadas, se identificó y quedó establecido que la subregión debe ser centro de desarrollo sostenible de sus recursos Naturales.

En tal sentido y bajo la coordinación de la oficina de Planeación Municipal con su equipo de soporte técnico, y la asistencia de miembros del consejo local de planeación municipal y demás sectores y actores convocados para el desarrollo de la etapa de alcance y contenido, definieron la vocación subregional consolidándola en el siguiente eslogan:

“CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO, ENERGÉTICO, COMERCIAL, ECOTURISTICO E HÍDRICO DE SANTANDER. “

2.3 EL MUNICIPIO INTERNAMENTE

2.3.1 LA VISION MUNICIPAL

Partiendo del análisis integral de los resultados de la visión subregional, del reconocimiento del rol que tiene el municipio frente a su subregión, de la evaluación de sus potencialidades y expectativas que tenga la comunidad municipal sobre el futuro que quiere alcanzar en un plazo de nueve años y con el cuestionamiento de ¿ Qué somos ? y ¿ Hacia donde nos dirigimos ?, se definió también la primera aproximación a la imagen objetivo del municipio de el Carmen de Chucurí, quedando consolidada en el siguiente eslogan:

“ CARMEN DE CHUCURÍ VENTANA ABIERTA AL PROGRESO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO, HIDROFORESTAL, ENERGÉTICO, TIERRA DE PAZ Y EJEMPLO JOVEN PARA SANTANDER Y COLOMBIA.”

La descripción y explicación de la imagen objetivo del municipio esta relacionada con su proyección a nueve años, así:

Agroindustrial:

Tecnificación de productos agrícolas.

Creación fondo para Microempresas.

Investigación para desarrollo de sistemas de producción sostenibles.

Sistemas de Mercadeo definidos.

Pecuario:

Tecnificación y Mejoramiento de razas.

Investigación de sistemas de producción sostenible.

Hidroforestal:

Conservación y preservación de los recursos naturales existentes en el municipio.

Energético:

Explotación racional de los recursos energéticos.

Tierra de Paz:

Infraestructura y Servicios:

Desarrollo de proyectos de infraestructura para comercialización de productos.

Presencia de otras empresas prestadoras del servicio de transporte masivo terrestre.

Rehabilitación, mejoramiento y construcción de la red vial interna del municipio.

Programas adecuados de construcción y mejoramiento de vivienda rural.

Socio-Cultural:

Fomentar la educación tecnológica, la cultura y el deporte.

Adecuación y promoción de los sitios turísticos, aprovechando la riqueza paisajística y espeleológica del municipio.

Fomentar el desarrollo humano integral logrando la convivencia armónica y pacífica de los ciudadanos del Carmen.

2.4 TEMAS ESTRATÉGICOS Y PRIORITARIOS A INCLUIR EN EL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Construcción, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial.
- Ampliación cobertura de servicios públicos.
- Planes de construcción y mejoramiento de vivienda.
- Ampliación y mejoramiento en salud, educación, recreación y cultura.
- Tecnificación, capacitación y mejoramiento de la producción agropecuaria.
- Desarrollo de procesos de organización, crédito y fomento a los diferentes sectores de la producción.
- Manejo de residuos sólidos y líquidos.
- Recuperación de micro cuencas y nacimientos de agua.
- Conservación y preservación de los recursos naturales.

- Identificación de zonas de riesgo.

2.5 ACTORES PARTICIPANTES EN EL PROCESO.

Administración Municipal.

La Corporación Autónoma Regional de Santander. CAS.

Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria. UMATA.

Consejo Local de Planeación.

Actores y Sectores Municipales.

Entidades Nacionales, Departamentales y Municipales de diferente orden.

ANEXO

MAPAS